

Pachuca de Soto, Hidalgo; 18 de julio de 2025

## Legisladores exhortan a difundir la importancia y los objetivos de la restauración ecológica de la presa Endhó

En sesión ordinaria, diputadas y diputados integrantes de la **LXVI Legislatura** aprobaron con 24 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo económico que exhorta a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo y a los municipios de Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tepeji del Río, Tepetitlán, Tezontepec, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y Tula de Allende, a llevar a cabo acciones de información, capacitación y sensibilización dirigidas a los servidores públicos, así como a la población, sobre la importancia y objetivos de la restauración, el impacto positivo y beneficios que paulatinamente se presentarán y sentirán en el medio ambiente y la salud pública, además de promover las acciones de participación ciudadana y transparencia en la ejecución de las mismas, emitido por la Comisión Especial para el Seguimiento de Restauración Ecológica de la Región Tula-Tepeji, promovido por la legisladora **Diana Rangel Zúñiga** (Morena).

El legislador **José Luis Rodríguez Higareda** (Morena) indicó que también se les solicita fortalecer sus áreas administrativas responsables de materia ambiental, a través de la asignación de recursos humanos, materiales y económicos suficientes, con el fin de garantizar su capacidad operativa real frente a los retos que representa la restauración ecológica del área de influencia de la empresa Endhó, así como contribuir de manera activa y efectiva al cumplimiento de los objetivos derivados de dicho proceso.

### Iniciativas

#### Creación de Instancia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación

Los diputados **Julián Nochebuena Hernández**, **Andrés Velázquez Vázquez** y la diputada **Paloma Barragán Santos** (Morena) presentaron la iniciativa que reforma la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, la cual busca que en los 84 municipios del estado exista una Instancia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que jugará un papel crucial en el desarrollo de las comunidades, pueblos indígenas y de la población de la región, al fomentar la innovación, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover el crecimiento económico.

#### Acceso equitativo a la capacitación laboral

[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)  
(771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera  
México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

El legislador **Marco Antonio Mendoza Bustamante** (PRI) propuso la iniciativa que modifica la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los Organismos Descentralizados de Hidalgo, con el objetivo de legislar en materia de no discriminación para garantizar el acceso equitativo a la capacitación laboral, lo que es crucial, ya que la discriminación, ya sea directa o indirecta, puede limitar las oportunidades de ciertos grupos de personas, impidiendo su desarrollo profesional y perpetuando desigualdades.

## Asuntos generales

### Modernización del padrón catastral municipal

Las y los diputados **Jorge Argüelles Salazar**, **José María Alejandro Pérez Ramírez** (Nueva Alianza), **Lizbeth Irais Díaz Islas**, **Hilda Miranda Miranda**, **Andrés Velázquez Vázquez**, **Miguel Ángel Moreno Zamora**, **Juan Pablo Escalante Urbán** y **Arturo Gómez Canales** (Morena), propusieron el acuerdo económico relativo que exhorta a los 84 municipios de la entidad a que, por conducto de sus autoridades catastrales, fortalezcan e impulsen acciones para la integración, actualización y modernización del padrón municipal, conforme a los principios de transparencia, eficiencia y legalidad, además de fortalecer y promover la coordinación con el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo, así como con las autoridades federales y estatales para recibir asistencia técnica y capacitación especializada, a fin de mejorar la calidad de la información territorial, fortalecer las finanzas municipales de manera justa, equitativa y brindar mayor certeza jurídica a las y los ciudadanos sobre la propiedad de sus bienes inmuebles.

## Otros puntos del día

### Tercera solicitud de prórroga para transición a Fiscalía

Se recibió oficio firmado por David Magaña Muñoz, secretario técnico de la Comisión Interinstitucional de Transición de la Procuraduría a la Fiscalía General de Justicia, con el que se envía la tercera solicitud de prórroga para la conclusión del proceso de transición, turnado a la primera Comisión Permanente de Seguridad Ciudadana y Justicia para su estudio, análisis y resolutive correspondiente.